

CONSTANCIA DE FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

SECRETARIA DEL JUZGADO. Neiva, Huila, 08 de agosto de 2022.- A la hora de las 7:00 A.M. del día de hoy fijo en lista por el término de un día (Art.110 C.G.P.) el escrito de Reposición, interpuesto por el apoderado del demandado William Gentil Trujillo, en contra del auto que ***denegó la solicitud de declaratoria de desistimiento tácito,*** para efectos del traslado a la contraparte por el lapso de 3 días, los que comenzarán a correr a partir del día 09 de agosto/2022.

MARIA MAGNOLIA VELASQUEZ CASTRO
Secretaria

Rad. 2004-00141